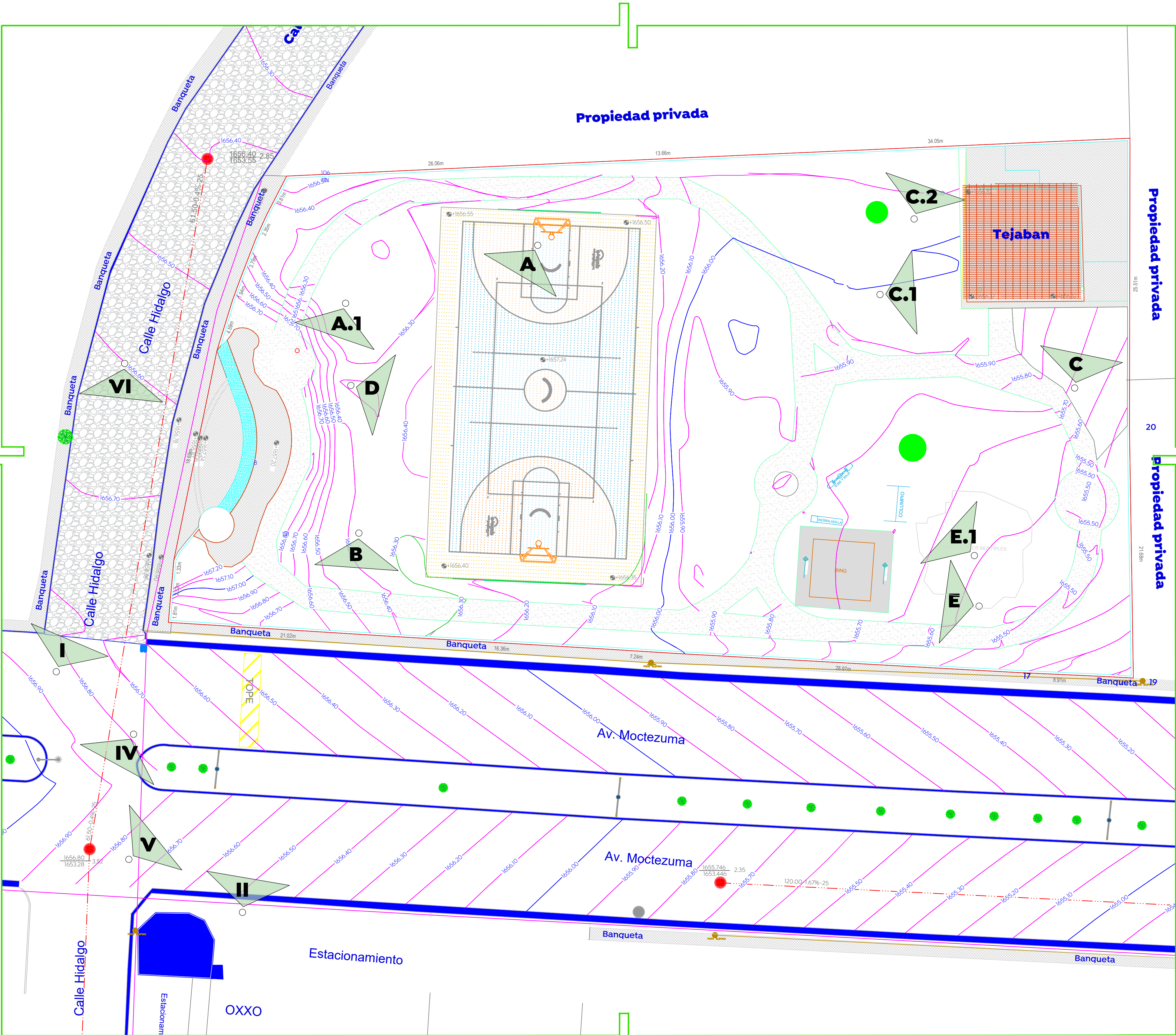




LEVANTAMIENTO DEL CONTEXTO URBANO INMEDIATO



CUADRO DE CONSTRUCCION							
LADO		RUMBO	DISTANCIA	V	C O O R D E N A D A S		
EST	PV				Y	X	
				1	2,284,364.0024	662,674.9828	
1	2	S 87°28'57.62" W	34.051	2	2,284,362.5068	662,640.9645	
2	3	S 87°25'39.13" W	13.658	3	2,284,361.8938	662,627.3204	
3	4	S 87°21'57.95" W	26.060	4	2,284,360.6962	662,601.2877	
4	5	S 27°22'13.15" W	3.810	5	2,284,357.3125	662,599.5359	
5	6	S 24°19'21.08" W	2.353	6	2,284,355.1685	662,598.5669	
6	7	S 21°03'29.49" W	3.786	7	2,284,351.6353	662,597.2065	
7	8	S 20°06'17.07" W	1.938	8	2,284,349.8155	662,596.5404	
8	9	S 17°08'01.33" W	4.586	9	2,284,345.4328	662,595.1892	
9	10	S 11°37'09.14" W	18.686	10	2,284,327.1293	662,591.4257	
10	11	S 05°05'53.55" W	1.328	11	2,284,325.8070	662,591.3077	
11	12	S 05°05'53.55" W	2.323	12	2,284,323.4936	662,591.1013	
12	13	S 04°45'33.13" W	1.814	13	2,284,321.6863	662,590.9509	
13	14	S 86°26'15.81" E	21.024	14	2,284,320.3800	662,611.9340	
14	15	S 86°37'07.44" E	16.361	15	2,284,319.4150	662,628.2670	
15	16	S 86°25'39.42" E	7.238	16	2,284,318.9640	662,635.4910	
16	17	S 86°48'14.15" E	28.967	17	2,284,317.3490	662,664.4130	
17	18	S 87°19'54.38" E	8.915	18	2,284,316.9340	662,673.3180	
18	19	S 86°44'22.00" E	1.966	19	2,284,316.8222	662,675.2807	
19	20	N 00°53'05.16" W	21.677	20	2,284,338.4963	662,674.9460	
20	1	N 00°04'57.28" E	25.506	1	2,284,364.0024	662,674.9828	
SUPERFICIE = 3,464.481 m2							

LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO DEL PREDIO



Ciudad de las
niñas y niños

Macrolocalización:

Microlocalización:

Simbología

- ARBOLEDO
- CONSTRUCCIONES
- AREAS VERDES
- LOSAS
- EMPEDRADO
- BANQUETAS
- TEJABAN
- POSTE CTE
- NIVEL DE PSO TERMINADO
- CURVAS DE NIVEL
- CAMARA

Notas:

LEVANTAMIENTO REALIZADO CON:
Estación Total Marca SOKKIA Modelo CX 105 con las siguientes características: Telescopio 30X, enfoque min 4000 m, alcance con lentes 4000 m, en primer plano 50-500 m, precisión 0.2 cm + 0.1 mm, precisión angular (ISO 17023-3:2001) 5". Memoria interna 10,000 puntos, con salida USB y Bluetooth, teclado, altímetro, cámara y puntero Laser. Computador: doos de y para colimación Topográfico Nivel Filo Sokkia B40.

CONSIDERACIONES ARQUITECTÓNICAS

- La cantidad de escalones o pendientes de rampas en los accesos al inmueble, dependerán del desnivel resultante de la plataforma con respecto al N.P.T. indicado, las secciones tendrán un peldaño no mayor a los 18cm y los rampas tendrán una pendiente máxima del 12% si son utilitarias, si son peatonales no más de 6% en un tramo de 6m Máx. Se deberán respetar las alturas y niveles marcados en el proyecto arquitectónico, con posibilidad de modificación de 2cm, permitiendo y en común acuerdo entre la contratista y la supervisión.
- Verificar las medidas para el despiante antes de comenzar cualquier trabajo.

CONSIDERACIONES GENERALES

- Los planos arquitectónicos rigen a los demás, corroborar con planos complementarios.
- La coordinación, supervisión y control, deberán verificar la ejecución correcta de la obra así como los detalles constructivos, deberán ser elaborados por personal calificado de acuerdo a los lineamientos que emitan en fuerza para determinar la posición final de estos, así como también tendrán que ser verificados por la supervisión y el encargado asignado por la empresa contratista para mantener la correcta ejecución del proyecto.
- Las condiciones existentes en el "campo" relacionadas con la posición de cualquier elemento arquitectónico, deberán tomarse en cuenta para determinar la posición final de estos, así como también tendrán que ser verificados por la supervisión y el encargado asignado por la empresa contratista para mantener la correcta ejecución del proyecto.
- Cualquier modificación de detalle, se hará previa notificación escrita y la posterior autorización por parte del departamento de proyectos, se indicará fecha y propuesta de cambio a efectuar, así como indicar si motivo y responsable de la propuesta de cambio.
- Cualquier cambio en las especificaciones de cualquier ingeniería, insumo, ubicación, posicionamiento de cualquier elemento arquitectónico, es responsabilidad de quien lo autorice (supervisión, residente, contratista, Etc.) destinándolo al departamento de proyectos, de cualquier responsabilidad por modificaciones, existiendo en obra y/o interferencia con el proceso constructivo que justifique plenamente la modificación.

Nombre del proyecto:
Construcción de la Cruz Verde (Hospitalito Sur) y obras complementarias, etapa 01, ubicada en la confluencia de la Av. Moctezuma y calle Hidalgo, colonia Hacienda del Tepeyac, Municipio de Zapopan, Jalisco.

Contenido del plano:
Levantamiento topográfico y análisis fotográfico

No. Contrato:
DOPI-MUN-CUSMAX-IM-LP-117-2023

Director de Obras Públicas e Infraestructura:
Ing. Ismael Jáuregui Castañeda

Jefe de la Unidad de Estudios y Proyectos:
Arq. Edwin Aguiar Escatel

Jefe de área:
Arq. Alejandro Tapia Olarra

Responsable del proyecto:
Arq. Guillermo Pacheco Gonzalez

Ubicación:
Avenida Moctezuma esquina Calle Hidalgo, Col. Hacienda del Tepeyac, Zapopan, Jalisco

Norte:
Escala: 1:200
Acotaciones: cm
Revisión: 01

Fecha: Septiembre 2023
Clave: LT-02
Número: